

BASES LIGA DE VERANO DE TENIS

Artículo 1. Organización:

La liga de Tenis de Verano se organiza por el Excmo. Ayuntamiento de Herrera del Duque.

El evento se celebrará durante el mes de Julio en el Polideportivo Municipal de la localidad de Herrera del Duque, de Lunes a Jueves en horario de 20.00-22.00

Más información referente a la liga en las páginas www.herreradelduque.com o gimnasio municipal y piscina de verano de Herrera del Duque.

Artículo 2. Desarrollo del torneo:

El torneo se convoca en modalidad individual adulto. Requisito para su celebración la inscripción de un mínimo de 6 participantes.

En función del número de inscritos, la organización decidirá el sistema de competición, que será liguilla, pudiendo posteriormente celebrarse eliminaciones directas para decidir al jugador campeón. En caso de que un jugador no se presente sin avisar, perderá el partido 6-0 6-0.

No se podrán cambiar las horas de los partidos. las pistas están reservadas y bloqueadas a esa hora por lo que no es posible. en todo caso, lo único sería intercambiar partidos, es decir si el 1-6 se juega un lunes y el 2-5 un martes, se podría hacer al revés, bajo acuerdo de los participantes en cada partido, y comunicándolo con 48 horas de antelación a la organización.

Cada participante jugará un mínimo de 3 partidos.

El jugador ganador deberá comunicar a la organización el resultado del partido al término del mismo. En caso de que un jugador no se presentara en la hora correspondiente al partido se concederán 10 minutos de cortesía; pasado ese tiempo el jugador no presentado perderá el partido.

Artículo 3. Categorías del Torneo de Pádel

El torneo se convoca en modalidad individual adulto.

Artículo 4. Horarios

Los partidos se disputarán de Lunes a Jueves en horario de 20.00-22.00

Artículo 6. Inscripciones y forma de pago:

La inscripción tendrá un precio de 10€ por participante y podrá realizarse hasta el Lunes 27 de Julio de 2022 a las 23.59h.

Las inscripciones se realizarán en la web www.herreradelduque.com

Para más información pueden contactar directamente en el número de teléfono: 646365968.

Artículo 7. Arbitraje.

Atendiendo a la filosofía del Torneo los partidos no contarán con árbitro externo, por lo que las decisiones deportivas serán tomadas en consenso entre los participantes.

Artículo 8. Reclamaciones:

Las reclamaciones relacionadas con la organización de la prueba, se dirigirán al propio organizador.

Artículo 9. Aceptación del reglamento.

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento.

La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Artículo 12. Derechos de imagen.

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba.

El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos.